

Datos Generales

Gaceta N°:	25292
Fecha de la Gaceta:	05/05/2005
Norma:	RESOLUCION
Número de Norma:	AG-0230-2005
Fecha de la Norma:	21/04/2005
Autoridad:	AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
Vigencia:	A PARTIR DE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	"POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 45 DE LA RESOLUCION DE JUNTA DIRECTIVA N° 05-98, DE 22 DE ENERO DE 1998 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."
Comentario:	Mediante esta Resolución, se establece lo referente a la solicitud de otorgamiento de permisos de aprovechamiento forestal en las áreas indígenas, sobre superficies mayores a mil (1,000) hectáreas. TEMAS RELACIONADOS: AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, RECURSOS NATURALES, RESOLUCION, AREAS INDIGENAS.

Temas Relacionados

AREAS INDIGENAS
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
RECURSOS NATURALES
RESOLUCION

Referencias

RESOLUCION AG-0230-2005						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCION AG-0230-2005						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCION DE JUNTA DIRECTIVA	05-98	22/01/1998	23495	06/03/1998	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Resolución modifica el Artículo 45 de la Resolución de Junta Directiva No. 05-98 de 22 de enero de 1998.

Jurisprudencia Constitucional
